

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 15 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Sorihuela del Guadalimar, por el que se aprueban las bases y la convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal por concurso para cubrir las siguientes plazas: Jardinero/a, Monitor/a Deportivo y Director/a Escuela Infantil. (PP. 1880/2023).

Doña Ana Belén Rescalvo Alguacil Alcaldesa-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Sorihuela del Guadalimar (Jaén).

Hace saber: Resolución de Alcaldía núm. 70/2022, de 15 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Sorihuela del Guadalimar por la que se aprueban las bases y la convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal por concurso para cubrir las siguientes plazas vacantes en este Ayuntamiento:

Denominación	Grupo	Número de plazas
Jardinero/a	AP	1
Monitor/a Deportivo	C2	1
Director/a Escuela Infantil	A2	1

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía núm. 70/2022 de fecha 15 de diciembre de 2022 las bases y la convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, para cubrir las citadas plazas para el Ayuntamiento de Sorihuela del Guadalimar, mediante sistema de concurso, se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Las bases que regirán la convocatoria se pueden consultar en el siguiente enlace: https://www.sorihueladelguadalimar.es/export/sites/default/galerias/galeriaDescargas/municipios/Sorihuela-del-Guadalimar/transparencia/2022/EDICTO_11.pdf

Sorihuela del Guadalimar, 15 de diciembre de 2022.- La Alcaldesa, Ana Belén Rescalvo Alguacil.